

(Aprobada en Consejo de Departamento con fecha 29 de junio de 2016)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
II. Introducción a la Odontología	Epidemiología y Salud Pública	1º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Virginia Martínez Ruiz (Coordinación) • Inmaculada Salcedo Bellido 			Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública. Facultad de Farmacia, Campus Universitario de Cartuja. CP 18071, Granada. Telf: +34 958 249617// +34 958 242064// +34 958 1000 ext. 20438 Email: virmruiz@ugr.es , isalcedo@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS*		
			El que figura en el tablón de anuncios de los Departamentos y en el tablón de docencia de la asignatura. Se aconseja que los alumnos soliciten cita previa a través de los emails disponibles, con el fin de que la reunión se concierte en un horario que convenga igualmente a alumnos y profesoras.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Odontología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ninguno					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Concepto de Salud y Enfermedad. Salud Pública y Comunitaria. Determinantes de salud. Historia Natural de la Enfermedad. Niveles de Prevención. Epidemiología y prevención de enfermedades					

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



prevalentes. Desinfección y Esterilización. Educación para la salud: conceptos y métodos. Demografía Sanitaria. Concepto, usos y métodos de la Epidemiología. Lectura crítica de un artículo científico. Salud laboral. Sistemas sanitarios. Planificación y evaluación sanitaria.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales

CG7. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG8. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG18. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG19. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG29. Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

CG30. Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG31. Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

Competencias específicas

CE-II-1. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.

CE-II-2. Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.

CE-II-11. Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

CE-II-14. Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.



- CE-II-15.** Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.
- CE-II-16.** Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.
- CE-II-17.** Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.
- CE-II-18.** Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.
- CE-II-19.** Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral de la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos hábitos.
- CE-II-22.** Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer e interpretar los conceptos fundamentales de Salud, Salud Pública, Epidemiología, Prevención de la Enfermedad y Promoción de la Salud.
- Aplicar correctamente el método epidemiológico. Calcular e interpretar los principales indicadores demográficos.
- Conocer los métodos generales de prevención, los determinantes e indicadores de salud, y las estrategias básicas de Salud Pública y Educación sanitaria necesarias en materia del ejercicio de las actividades profesionales del odontólogo.
- Identificar y prevenir enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Conocer la influencia de los factores ambientales sobre la salud.
- Conocer las principales estrategias de Salud Pública, los programas de salud existentes y el funcionamiento de la organización sanitaria.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

BLOQUE TEMÁTICO 1: INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS

Tema 1. Conceptos fundamentales sobre Salud y Salud Pública. Evolución histórica.



BLOQUE TEMÁTICO 2: DEMOGRAFÍA

Tema 2. Demografía estática: Pirámides e índices de población. Demografía dinámica: Natalidad, fecundidad y mortalidad. Migraciones

BLOQUE TEMÁTICO 3: EPIDEMIOLOGÍA

Tema 3. Concepto de Epidemiología. El método epidemiológico. Poblaciones y variables de estudio.

Tema 4. Medición de los fenómenos de salud-enfermedad. Medidas de frecuencia.

Tema 5. Medidas de asociación.

Tema 6. Causalidad en epidemiología.

Tema 7. Criterios de clasificación de los estudios epidemiológicos.

Tema 8. Estudios descriptivos. Estudios transversales y ecológicos.

Tema 9. Estudios experimentales. Características generales. Tipos de estudios experimentales. El ensayo clínico.

Tema 10. Estudios de cohortes. Diseño, tipos de estudios y análisis de datos.

Tema 11. Estudios de casos y controles. Diseño, tipos de estudios y análisis de datos.

Tema 12. Fuentes de error en Epidemiología. Error aleatorio y error sistemático. Tipos de errores sistemáticos.

Tema 13. Fuentes de error en Epidemiología. Sesgo de confusión.

Tema 14. Valoración de la validez y precisión de pruebas diagnósticas.

Tema 15. Lectura crítica de un artículo científico.

BLOQUE TEMÁTICO 4: EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Tema 16. Epidemiología general de las enfermedades transmisibles.

Tema 17. Prevención de las enfermedades transmisibles.

Tema 18. Actuaciones sobre el mecanismo de transmisión. Técnicas de desinfección.

Tema 19. Vacunación. Quimioprofilaxis. Inmunoprofilaxis.

Tema 20. Epidemiología y prevención de las enfermedades de transmisión hídrica.

Tema 21. Epidemiología y prevención de las enfermedades transmitidas por alimentos.

Tema 22. Epidemiología y prevención de las enfermedades de transmitidas por vía aérea.

Tema 23. Epidemiología y prevención de las enfermedades de transmitidas por vía sexual. Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

Tema 24. Epidemiología y prevención de hepatitis víricas.



BLOQUE TEMÁTICO 5: EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Tema 25. Epidemiología general de las enfermedades crónicas. Estrategias de prevención.

Tema 26. Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares.

Tema 27. Epidemiología y prevención del cáncer.

Tema 28. Epidemiología y prevención de la diabetes.

Tema 29. Epidemiología y prevención de las enfermedades de la cavidad bucal: caries dental y periodontopatías.

Tema 30. Epidemiología y prevención de las lesiones por causa externa.

BLOQUE TEMÁTICO 6: PROTECCIÓN DE LA SALUD. MEDIO AMBIENTE Y SALUD

Tema 31. Ecología y salud. Clima y salud. Contaminación atmosférica.

Tema 32. Aspectos sanitarios del agua. Criterios de calidad.

Tema 33. Tratamientos del agua para consumo.

Tema 34. Aguas residuales. Riesgos sanitarios y tratamiento.

Tema 35. Residuos sólidos. Residuos biosanitarios.

BLOQUE TEMÁTICO 7: PROMOCIÓN DE SALUD

Tema 36. Educación sanitaria. Conceptos, modelos y niveles de actuación.

Tema 37. Estilo de vida (I): Alcohol, tabaco y drogas.

Tema 38. Estilo de vida (II): Alimentación, nutrición y salud.

BLOQUE TEMÁTICO 8: ORGANIZACIÓN SANITARIA

Tema 39. Sistema de salud. El Sistema Sanitario Español. Niveles de atención sanitaria: Atención Primaria y Especializada.

Tema 40. Organismos internacionales relacionados con la salud. La organización Mundial de la Salud y otras organizaciones internacionales.

TEMARIO PRÁCTICO

Las prácticas se desarrollarán a lo largo de 10 sesiones, aproximadamente de 2 horas de duración.

- Identificación de estudios epidemiológicos.
- Análisis de los datos de los distintos estudios epidemiológicos e interpretación de los resultados.
- Identificación de parámetros epidemiológicos.
- Identificación de sesgos.



- Cálculo e interpretación de parámetros de validez y fiabilidad de pruebas diagnósticas.
- Lectura de tablas.
- Lectura crítica de un artículo científico.
- Higiene de manos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Martínez González, MA. Conceptos de Salud Pública y estrategias preventivas. Elsevier España, SA. Barcelona, 2013.
- Piédrola Gil et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 12ª Ed. Elsevier-Masson. Barcelona, 2015.
- Argimón Pallás JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. Cuarta edición. Elsevier España, SA. Barcelona, 2012.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Gordis, L. Epidemiología (3ª edición). Elsevier. Madrid, 2005.
- Rothman, K.J. Epidemiology: An Introduction. OUP USA, 2012.
- Irala Estévez, J., Martínez-Gonzalez M.A., Seguí-Gomez, M. Epidemiología aplicada. Ariel Ciencias Médicas. Barcelona, 2004.
- Organización Panamericana de la Salud. El control de las enfermedades transmisibles 19ª ed. OPS. Washington, 2011.
- Stewart B.W., Wild C.P. World Cancer Report. IARC Press. Lyon, 2014.
- Fundación del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Madrid (FCOEM). Estudio y análisis de la equidad en salud. Una visión en salud oral. FCOEM. Madrid, 2013.
- Prüss-Ustün A., Wolf J., Corvalán C., Bos R., Neira M. Preventing disease through healthy environments. WHO. France, 2013.
- Organización Panamericana de la Salud. Salud, ambiente y desarrollo sostenible: hacia el futuro que queremos. OPS. Washington, 2013
- Real Decreto 140/2003 de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo. B.O.E. de 21 de febrero de 2003



ENLACES RECOMENDADOS

- Organización Mundial de la Salud (OMS): www.who.int
- Organización Panamericana de Salud: www.paho.org
- Instituto de Salud Carlos III, en el que se incluye el Centro Nacional de Epidemiología: www.isciii.es
- Consejería de Salud de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/salud/principal
- Ministerio de Sanidad y Consumo: www.msc.es
- Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública (Universidad de Granada): <http://www.salud-publica.es>
- Biblioteca Electrónica de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~biblio/>
- U. S. Environmental Protection Agency: www.epa.gov
- U. S. Food and Drug Administration: www.fda.gov
- U. S. Centers for Disease Control: www.cdc.gov

METODOLOGÍA DOCENTE

INFORMACIÓN GENERAL

La presente guía de la asignatura está disponible en PRADO y en las páginas web del Departamento y de la Facultad.

No es necesario entregar ficha en el Departamento, pero sí realizar el proceso administrativo para que todos los datos del alumno, junto con su fotografía, aparezcan en la ficha electrónica.

Para el desarrollo de la asignatura se han asignado 6 créditos ECTS, repartidos de la siguiente forma: 2,4 créditos presenciales y 3,6 créditos no presenciales. A continuación desarrollaremos los contenidos y la metodología programada en cada apartado.

1. **Clases teóricas.** Se impartirán en clases magistrales, en 40 horas de carácter presencial y asistencia **voluntaria (aunque se valorará positivamente)**. En ellas se expondrán las bases y herramientas de la Epidemiología y la Salud Pública, los determinantes de salud de las poblaciones y la prevención de los principales problemas de salud. El alumnado dispondrá de material adicional (resúmenes de clases expositivas, artículos, presentaciones, etc.) en el tablón de docencia a lo largo del curso. La duración aproximada de cada clase es de 60 minutos.
Se podrán realizar algunos seminarios durante las horas de docencia teórica, en los que se abordarán temas de interés sanitario actual relacionados con contenidos del programa.
2. **Sesiones prácticas.** Serán clases de 2 horas de duración, destinadas a la adquisición de habilidades y destrezas necesarias para el manejo de las herramientas de la Epidemiología y la Salud Pública. La carga que supondrán estas actividades formativas sobre el total de créditos será de 20 horas de carácter presencial y asistencia **obligatoria**. Para asistir a las prácticas será **imprescindible** que el alumno acuda provisto de calculadora y del cuaderno de prácticas, disponible en el tablón de



docencia desde el primer día del curso.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Siguiendo las directrices recogidas en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016.

Sistema de evaluación continua: se tendrán en cuenta los aspectos que a continuación se detallan:

a) Un único **examen teórico-práctico final** de respuesta múltiple, con 4 opciones, de las que sólo una es correcta. Dicho examen constará de 100 preguntas que abordarán la totalidad del temario. Para superar dicho examen, es necesario obtener al menos 65 preguntas correctas. Las preguntas contestadas de manera errónea no descuentan puntos sobre el total de la calificación obtenida en dicho examen.

b) **Asistencia a clase de teoría:** el profesor/a podrá realizar en días elegidos al azar preguntas de clase por escrito. Los alumnos/as obtendrán 0,5 puntos por respuesta correcta. Asimismo, el profesor/a también pasará lista en días aleatorios, obteniendo los alumnos 0,5 puntos por cada día de asistencia. Estos puntos se sumarán a la calificación obtenida en el examen, siempre que en éste se haya obtenido una puntuación mínima de 65 preguntas correctas.

c) **Asistencia a las sesiones prácticas:** tal y como establece la normativa para los títulos de Grado impartidos en la UGR, la asistencia a las clases prácticas tiene carácter obligatorio. El profesor/a pasará lista en cada una de las sesiones. Cada día de asistencia supone 0,1 punto. En total pueden conseguirse hasta 1 punto por asistencia. Estos puntos se sumarán a la calificación obtenida en el examen, siempre que en éste se haya obtenido una puntuación mínima de 65 preguntas correctas. Las ausencias durante alguno de estos días, siempre que estén debidamente justificadas mediante los correspondientes documentos oficiales (exámenes, enfermedad, fallecimiento de familiar, citación en juzgado, etc.), serán contabilizadas como si el alumno hubiera asistido. De igual manera, no están permitidos los cambios de grupo de prácticas.



Calificación final: se podrán obtener un máximo de 10 puntos, lo que equivale a una calificación de 10 (SOBRESALIENTE):

7 puntos del examen teórico-práctico + 1 punto de preguntas de clase + 1 punto de asistencia a clase de teoría + 1 punto de asistencia a prácticas = 10 puntos

Además del sistema de evaluación continua, la UGR contempla otras dos modalidades de evaluación en todas las titulaciones de Grado:

Evaluación en acto único: aquellos alumnos matriculados que deseen someterse a una única evaluación de la asignatura, podrán hacerlo notificándolo al Director del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública durante las dos primeras semanas de clase. Consistirá en un examen de 100 preguntas de respuesta múltiple (4 alternativas) que abarcarán la totalidad de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. La máxima calificación que se podrá obtener con esta modalidad será de 10. El día y hora de dicho examen será la misma que la fijada para el examen teórico-práctico final contemplado en la modalidad de evaluación continuada.

Evaluación por incidencias: aquellos alumnos que, por alguno de los motivos especificados en el artículo 15 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, no puedan concurrir al examen final el día fechado, deberán notificarlo al Director del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, solicitando examinarse por incidencias. La fecha alternativa será propuesta por el profesor encargado de la docencia y el examen consistirá en preguntas a desarrollar.

Convocatoria extraordinaria (septiembre): finalmente, para aquellos alumnos que, o bien no concurren a ninguna de las modalidades de evaluación antes comentadas o bien, no obtengan el aprobado en alguna de ellas, se contempla un **examen extraordinario** en el mes de septiembre que constará de **preguntas a desarrollar** de contenido teórico-práctico y un problema de epidemiología. Aquellos alumnos/as de evaluación continua que se examinen en el mes de septiembre, podrán beneficiarse de los puntos obtenidos en prácticas durante el mismo curso académico (hasta un máximo de 3, resultantes de los ítems que se especifican en el epígrafe “Calificación final”).

INFORMACIÓN ADICIONAL

